



Corporación Nacional
de Finanzas Populares y Solidarias

CONTRATOS DE PROCEDIMIENTOS ESPECIALES

Cumpliendo con lo estipulado en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, art. 7 Literal I.- Difusión de la Información pública, por este medio comunico que la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias no cuenta con contratos de Procedimientos Especiales en el mes de Mayo del 2014.

Quito, Mayo 2014

Atentamente,



Eco. Carlos Sánchez



FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS
impulsa el buen vivir

Coordinador Administrativo y de Servicios Generales
Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias